

# La Iglesia y las cuestiones sociales. *O bien: La voz de la Iglesia ante la crisis*

*En un contexto de crisis tan intensa y prolongada como la que sufrimos desde hace años, algunas voces se han sorprendido de lo que consideran un excesivo silencio eclesial, reclamando que la Iglesia debe manifestar su postura y ofrecer sus orientaciones ante esta situación tan dramática. Es cierto que la Iglesia, sobre todo a través de su extensa red de Cáritas y otras organizaciones de base, está a pie de calle acompañando y ayudando a las víctimas de la crisis. Y también es cierto que ciertas voces eclesiales se han alzado en público hablando de estas cuestiones. Pero muchos esperarían que, junto a ello, se escuche también la palabra autorizada de la Iglesia. Esta incómoda sensación se ha podido agudizar en las últimas semanas, cuando declaraciones de movimientos apostólicos especializados han sido desautorizadas por algunos obispos, mientras que otros han manifestado su apoyo. En este contexto queremos dedicar las siguientes páginas a intentar aportar algo de luz acerca de la implicación pública de la Iglesia ante las cuestiones sociales, analizando el sujeto, los contenidos, el proceso y la frecuencia de dichas intervenciones.*

## **¿Quién habla? El sujeto**

Cuando se dice «la Iglesia habla» o «la Iglesia guarda silencio», hay que considerar que la realidad eclesial es compleja y plural, desde distintos

puntos de vista. Es evidente que no se puede identificar Iglesia con jerarquía, como si la voz de los obispos fuese la única o que anulase a las demás; pero tampoco se puede difuminar la responsabilidad específica de la jerarquía.

Así pues, hay que recordar que la Iglesia habla cuando lo hacen sus movimientos apostólicos u otras entidades como *Cáritas*, *Justicia y Paz* o el *Foro de Laicos*, que tienen encomendadas misiones específicas en este ámbito. Por eso, no se puede decir que la Iglesia haya permanecido en silencio ante la crisis: ahí están, entre otras intervenciones, los diversos informes de la Fundación *Foessa*, las propuestas de *Cáritas Española* ante las elecciones generales del pasado 20 de noviembre o las declaraciones de la *Hermanidad Obrera de Acción Católica (HOAC)* y la *Juventud Obrera Cristiana (JOC)* ante la reforma laboral o la huelga general. Para quien haya querido escuchar, la voz de la Iglesia se ha alzado con frecuencia, con claridad, con compromiso y con vigor evangélico. Otra cosa es la pregunta de si todos los organismos eclesiales han sido igualmente activos o si, juntos, hubieran podido elaborar alguna toma de postura conjunta que permitiese transmitir con más claridad una voz católica en nuestra sociedad plural.

Dicho esto, es también cierto que la Iglesia habla de manera particularmente potente cuando lo hacen los obispos, pues se trata de una comunidad «jerárquicamente organizada» (*Lumen Gentium*, n. 20). Esto es cierto tanto desde el punto de vista teológico como desde el punto de vista de la opinión pública. Y, en esta ocasión, puede decirse que la voz episcopal está resultando excesivamente escasa, tenue y difusa. Desde la «Declaración sobre la crisis moral y económica», de noviembre de 2009, han pasado ya dos años y medio. No parece desmesurado esperar algunas nuevas orientaciones para los fieles católicos y para la opinión pública general, junto con alguna renovada palabra de solidaridad y esperanza para las víctimas de la crisis. Es cierto que algunos obispos han escrito cartas pastorales sobre estas cuestiones (individualmente, como el de Ciudad Real, o colectivamente, como los del País Vasco y Navarra), así como otros han lanzado iniciativas significativas y han realizado gestos simbólicos de calado. Pero también es cierto que, con demasiada frecuencia, los mensajes episcopales han podido ser o parecer discordantes y, en todo caso, la voz conjunta del episcopado español ha brillado por su ausencia.

### ¿Qué se dice? Los contenidos

No es fácil entrar en cuestiones abiertas y opinables sin caer en el riesgo del partidismo. Pero tampoco es sensato que, por miedo al conflicto o a tomar postura, los contenidos sean tan genéricos o abstractos que resulten incapaces de aportar algo constructivo. Sobre todo en cuestiones sociales, es habitual que las declaraciones eclesiales, y particularmente las episcopales, apunten a una serie de principios y valores que, en ocasiones, se aterrizan en ciertas indicaciones, orientaciones o propuestas, con mayor o menor grado de concreción según los casos. Ahora bien, no siempre es este el estilo de la reflexión episcopal en otros ámbitos de la moral.

El conocido especialista en doctrina social de la Iglesia Jean-Yves Calvez publicó en 1993 un clásico artículo comparando los estilos de las declaraciones magisteriales sobre moral social y sobre moral sexual. Indicaba el jesuita francés que los textos tendían a ser más genéricos, orientativos y matizados en un caso, siendo mucho más concretos, normativos y nítidos en el otro; y reclamaba una convergencia entre ambos tipos de escritos. Los casi veinte años transcurridos desde aquel artículo han dado la razón a su autor e, incluso, se ha agudizado la divergencia. Ha aumentado la frecuencia y la claridad de tomas de postura ante cuestiones de moral personal y sexual, en ocasiones entrando en cuestiones muy técnicas y discutibles, mientras que en el terreno de la moral socio-económica la tibieza ha sido la tónica dominante (con algunas excepciones, como la vigorosa nota del Pontificio Consejo *Justicia y Paz* sobre la reforma del sistema financiero y monetario internacionales, emitida en octubre de 2011).

Es claro que una cosa son las reflexiones de fondo y otra distinta los titulares de prensa. Es claro también que se debe articular de manera apropiada el análisis técnico y la reflexión moral, respetando la autonomía de cada ámbito y evitando posiciones superficiales o precipitadas. También es evidente que, en ocasiones, el trabajo de incidencia política a favor de los pobres pide cierta discreción y sigilo. Asimismo, no hay que olvidar que existe una gran variedad de documentos posibles, en extensión y estilo. Pero nada de ello debería acallar la legítima voz de la Iglesia o amortiguarla de tal modo que pierda su fuerza evangélica, más bien al contrario. Sin duda, la Iglesia puede y debe ejercer su ministerio profético denunciando la injusticia y

anunciando que la Buena Noticia del Señor Jesús se encarna en estructuras sociales de inclusión para todos. Y esto no es una verdad abstracta, sino bien concreta.

### ¿Cómo se elabora? El procedimiento

Un asunto distinto, y particularmente delicado, se refiere al proceso de elaboración de estos documentos o declaraciones públicas. Si la Iglesia es una realidad compleja y las cuestiones sociales también lo son, parece evidente que el proceso no puede ser simple. Gracias a Dios, la misma constitución de la Iglesia como comunidad plural y la propia trayectoria histórica eclesial muestran ejemplos de cómo abordar estas cuestiones: realidades como la deliberación comunitaria, la sinodalidad o la eclesiología de comunión no son meras palabras huecas, sino realidades vivas, posibles y exigentes. Dicho de otro modo, no se trata de ‘copiar’ realidades externas del ámbito de la democracia secular o de la filosofía, como pueda ser la comunidad ideal de comunicación (Karl Otto Apel o Jürgen Habermas), sino de vivir la Iglesia como comunidad real de comunicación.

Algunos teólogos como Medard Kehl han desarrollado bien este aspecto, indicando además que «la Iglesia sigue su vocación más íntima de ser el ‘sacramento’ de la comunión de Dios cuando su forma empírica responde a lo que debe manifestar», de modo que «es decisivo que el *contenido* teológico de la unidad se exprese en una *figura* de unidad empírico-institucional». Quizá los ejemplos más vigorosos y fecundos, no exentos de cierta polémica, han venido de la mano de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos. Sobre todo en los documentos «El desafío de la paz» (1983) y «Justicia económica para todos» (1986), estos obispos fueron capaces de poner en marcha, liderar y dinamizar un proceso participativo muy amplio, que generó ánimo y corresponsabilidad en la Iglesia americana y que dio lugar a unos documentos finales cercanos a la realidad, matizados y evangélicos. Ni los obispos se tienen que convertir en especialistas técnicos en cuestiones sociales, ni tampoco pueden opinar sin conocer la complejidad de los asuntos. La misión episcopal consiste, por un lado, en liderar y animar a la comunidad, suscitando las capacidades existentes; y, por otro lado, deben ejercer su oficio profético de enseñar, asumiendo en discernimiento apostólico qué palabra oficial debe

manifestarse en público, con la autoridad y formalidad que cada ocasión requiera.

Se trata sencillamente de poner en práctica una verdadera eclesiología de comunión. Voces plurales en el seno de la Iglesia, armonizadas por los pastores, construyendo y afirmando una voz común ante retos complejos. Ahora bien, esto nos lanza el reto de articular una estructura eclesial que sea capaz de responder (y anticiparse) a las cuestiones sociales con una palabra autorizada, que recoja la praxis y el compromiso eclesial. No se puede improvisar. Hay que generar espacios de estudio e investigación, equipos de reflexión, cauces de comunicación y oportunidades de intercambio fluido. Es necesario involucrar a los militantes cristianos, a las universidades católicas, a las organizaciones sociales de inspiración cristiana, a los movimientos especializados, a las comunidades parroquiales insertas en la realidad. Rigor técnico, visión estratégica, comunicación fluida, liderazgo dinámico: sin estos elementos, difícilmente la Iglesia será capaz de ofrecer una voz significativa a nuestra sociedad frente a los graves retos sociales en los que vivimos inmersos. Sólo implicando a los diversos actores eclesiales será posible que la Iglesia despliegue su inmensa capacidad reflexiva y propositiva, así como alzar la voz cuando sea conveniente.

### **¿Con qué frecuencia? Las prioridades**

Por supuesto, no creemos que haya que estar permanentemente hablando de cuestiones sociales ni buscando titulares de prensa. No se trata de reducir el evangelio a su dimensión socio-política, pero tampoco se puede vaciar la acción pastoral de una dimensión que es absolutamente constitutiva del mensaje evangélico. Más aún en un contexto tan duro y confuso de crisis prolongada, que tanto sufrimiento y desorientación está causando en amplias capas de la sociedad, hasta el punto de poner en cuestión las estructuras básicas que permiten mantener la cohesión y la solidaridad.

Un sencillo ejercicio puede resultar iluminador. Las declaraciones oficiales de la Conferencia Episcopal Española en cuestiones sociales pueden servir como índice o indicadores de (des)interés en estas temáticas. Los década de los años 1980 dejó como herencia una trilogía de textos luminosos: «Testigos del Dios vivo» (1985), «Constructores de la paz» (1986) y «Católicos en la vida pública» (1986). La última

década del siglo pasado proporcionó dos importantes documentos entrelazados: «La caridad en la vida de la Iglesia» (1993) y «La Iglesia y los pobres» (1994). Junto con «La Iglesia en España y los inmigrantes» (2007), desde entonces, el documento más importante en el terreno social que ha emanado de la Conferencia Episcopal es «La caridad de Cristo nos apremia» (2004), más centrado en cuestiones intra-eclesiales, como indica su significativo subtítulo de «Reflexiones en torno a la ‘eclesialidad’ de la acción caritativa y social de la Iglesia». Por otro lado, desde 1990, la Conferencia Episcopal Española ha publicado trece documentos sobre el aborto y tres acerca de la eutanasia. Parece claro que, en nuestra historia reciente, algunas etapas y algunos líderes eclesiales han mostrado más cercanía e interés por las problemáticas sociales que otros. Quizá se deba a distintas sensibilidades espirituales, ubicaciones sociales, planteamientos teológicos, cercanías ideológicas, intereses coyunturales o visiones pastorales.

Cabría decir que los tiempos han cambiado. Que ya pasó la transición política española, período que pudo requerir mayor orientación por parte de la jerarquía eclesial. Que el principal reto del momento es la secularización. Que el énfasis está, actualmente, en impulsar la ‘nueva evangelización’. Que el acontecimiento que ha marcado los últimos años ha sido la Jornada Mundial de la Juventud. Todo ello puede ser cierto o, al menos, tener su parte de verdad. Pero, formulada de modo unilateral, se trata de una afirmación profundamente desenfocada. Ya el Sínodo de Obispos de 1971 indicó que «la acción a favor de la justicia es claramente una dimensión constitutiva de la predicación del evangelio», mientras que Juan Pablo II afirmó que «la nueva evangelización debe incluir entre sus elementos esenciales el anuncio de la doctrina social de la Iglesia» (*Centesimus Annus*, n. 5). Por su parte, Benedicto XVI ha subrayado que «la justicia es inseparable de la caridad, intrínseca a ella» (*Caritas in Veritate*, n. 6). Es decir, que las cuestiones sociales constituyen un elemento integral y constitutivo de la misión de la Iglesia; no son algo accesorio o coyuntural, sino que pertenecen a la misma entraña del Evangelio y de la palabra que la Iglesia está llamada a vivir y a anunciar.

### Conclusión

Para finalizar, querríamos animar a la Iglesia (y, por tanto, animarnos a nosotros mismos) a compartir el Pan y la Palabra. En épocas de crisis, es esencial para la Iglesia compartir vida con las personas que sufren la

---

## La Iglesia y las cuestiones sociales

injusticia, el desempleo y la exclusión social; palpar su impotencia, acompañar su esperanza, ayudarles en sus necesidades, suscitar sus capacidades con creatividad. Y junto al Pan, la Palabra. En épocas de crisis es imprescindible también que la Iglesia, partiendo de su experiencia compartida y reflexionada, alce con claridad su voz de denuncia y de anuncio. La sociedad necesita escuchar una palabra que muestre un genuino interés por lo social sin caer intereses espurios; una vigorosa pasión por los pobres sin degenerar en apasionamiento ciego; una voz que toma partido por la justicia sin ser por ello partidista. Es nuestra responsabilidad. ■